



CABILDO DE LA PALMA

*Servicio de Educación, Empleo,
Formación y Desarrollo Local*

SOLICITUD DE BECAS PARA EL ALUMNADO DEL CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL REALIZADO EN EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE IV REGULADORA DE LA CONVOCATORIA

SOLICITANTE:
D.N.I./N.I.E.:

Si la solicitud es presentada por otra persona, se presumirá la representación, debiendo indicarse:

NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I./N.I.E.:	
PARENTESCO:	

Marcar la documentación presentada que, en todo caso, habrá de ser original o copia debidamente compulsada. En caso de que se presente en alguno de los centros dependientes del Cabildo de La Palma, se podrá presentar copia a cotejar y sellar por el personal que registra la solicitud.

Modelo normalizado de solicitud firmado y debidamente cumplimentado en todos sus apartados (ANEXO I).

Modelo normalizado de Declaración de Responsable relativa a los siguientes extremos (Anexo II):

- Que todos los datos incorporados a la solicitud se ajustan a la realidad.
- Que quedan enterados de que la inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o reintegro de la beca.
- Que comunicará al Cabildo el importe de cualquier ayuda para la misma finalidad aplicable a igual periodo de tiempo, financiada con fondos públicos o privados.
- Que no ha solicitado becas o ayudas para la misma finalidad aplicable a igual periodo de tiempo, financiada con fondos públicos o privados. En otro caso, deberá consignar las que haya solicitado.
- Que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y que no está incurso en las demás prohibiciones establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones frente al Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- Que en caso de obtener la ayuda que solicita, la acepta con la suscripción de la solicitud.

Modelo normalizado de autorización al Excmo. Cabildo Insular de La Palma para obtener datos de otras administraciones públicas a efectos de percibir la beca (Anexo III), y consultar a la Agencia Tributaria, Administración Tributaria Canaria y a la Seguridad Social que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias.

Fotocopia del NIF del/la solicitante.

Certificado de empadronamiento del/la solicitante acreditativo de la vecindad administrativa en cualquier municipio de la Isla de La Palma, con indicación expresa de la fecha de alta. En el supuesto de residencia en dos o más municipios dentro de los dos últimos años, deberán presentarse los certificados de cada una de las corporaciones municipales.

Certificación o documento acreditativo de haber estado matriculado oficialmente en el curso académico 2017/2018, en el Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, las asignaturas de las que se matricula, sus correspondientes créditos y el coste total de la matrícula.

Justificante de haber realizado el pago de la matrícula.

Certificado expedido por la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras e Ingenieros Civiles, con fecha posterior al 1 de octubre de 2017, en el que conste que el solicitante se encuentra dado de alta como colegiado y el tiempo que lleva dado de alta en el mismo, en aquellos supuestos en los que el alta en el colegio no haya sido continua será preciso que se indiquen los periodos de tiempo en los que ha estado de alta y el cómputo total de tiempo que han estado dados de alta.

Modelo de datos de terceros cumplimentado y sellado por la entidad bancaria en la que tenga la cuenta de la que deberá ser, en todo caso, titular el beneficiario de la beca.

Santa Cruz de La Palma, a _____ de _____ de 2018.

Firma del solicitante
